

ANEXO CONVOCATORIA

23/2022

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12	12 - Lily phone cat 4, 2 dbi - AP WiFi b/g/n una llave compatible con puerto de acceso, 3000mAh Batería. Cámara frontal y trasera Soporte conexión 2g, 3g, 4g Bluetooth audio, gps, Doble SIM. Soporte CloudSIM, KAIOs Permite trabajar con red inalámbrica, soporte GSM 850/900/1800Mhz, WCDMA 850/900/1700/2100 Mhz, LTE FDD B1, B3, B4, B7,B20, B28, LTE TDD B38, B38, B39, B41 Renglón	
13		
14	Descripción del servicio: A los fines de tener un plazo cierto sobre el servicio requerido en el presente Renglón, el cual tendrá un año de duración, se notificará a la firma oferente, a la casilla designada para tal fin, un acta de comienzo de ejecución de los servicios una vez que se realice el primer pedido. El presente servicio se requerirá mediante correo electrónico, a una casilla designada para tal fin. La respuesta del proveedor deberá ser dentro de las próximas SESENTA (60) horas hábiles del requerimiento. El plazo para la ejecución del servicio solicitado deberá ser dentro de los próximos DIEZ (10) días hábiles posteriores a la respuesta del proveedor adjudicado. La Universidad Nacional de San Martín dará el conforme de dichos servicios mediante correo electrónico, dentro de las próximas SESENTA (60) horas hábiles de finalizado el servicio solicitado. En dicho correo deberá figurar,	

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
14	en copia la Comisión de Recepción Definitiva (rdefinitiva@gmail.com) a los fines de emitir las correspondientes actas de recepción. El servicio consiste en la provisión de un sistema de gestión y configuración en la nube para cada uno de los cuatro “eNodeB” o nodo B Evolucionado (denominación del equipo transceptor (transmisor y receptor) inalámbrico del lado de la red, del lado central) y soporte técnico por el término de doce meses. El servicio remoto para la instalación y puesta en marcha, a ser realizado por esta Universidad Nacional, se corresponde con los ENodeB consignados en los Renglones N°1 y 2 del presente Pliego. Los servicios a incluir son los siguientes: • 12 meses de soporte técnico remoto para la instalación y puesta en marcha de cada uno de los eNodeB • 12 meses de soporte técnico remoto y upgrades de Software para los eNB (SLA 8x5). • El servicio de Cloud BaiOMC y BaiBOSS para la administración y el aprovisionamiento centralizados respectivamente - servicio en cloud por el término de doce meses. El soporte técnico comenzará el día hábil siguiente a la correcta instalación por parte de la UNSAM de los softwares incluidos en el Renglón N°13. El trabajo de instalación y el despliegue de la red 4G, será ejecutada por parte de la Universidad, dentro de los CIENTO OCHENTA (180) días corridos a partir de la correcta recepción de los bienes consignados en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Se notificará a la firma adjudicada mediante correo electrónico una vez puesta en marcha la red, con el fin de dar inicio al soporte técnico y servicio, por el término de DOCE (12) meses.	
15	Incluye flete, seguros y manejo de documentación. • El envío deberá ser por los courier habilitados a operar puerta a puerta mediante el certificado ROECyT: https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sact/comercioexteriorCyT/como-importar/courier. La Nacionalización de los equipos lo realizará la Universidad mediante certificado ROECyT	